

Expediente: **48/21-I2**
Carátula: **AGUIRRE ROSA DELIA C/ CORREA RAMON ANTONIO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **02/08/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, RAMON ANTONIO-DEMANDADO
20288551007 - AGUIRRE, ROSA DELIA-ACTOR
307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO
27375277927 - MENDOZA, VICTOR HUGO-TERCERO
20226113216 - CORREA, AXEL ANTONIO-DEMANDADO
20226113216 - CORREA, RAMON ANTONIO (P)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 48/21-I2



H3040178987

AUTOS: AGUIRRE ROSA DELIA c/ CORREA RAMON ANTONIO s/ DESALOJO. EXPTE N°48/21-I2. INCIDENTE DE INTERVENCIÓN DE TERCERO

Monteros, 01 de agosto de 2024.

NOTA ACTUARIAL: Conforme a lo dispuesto mediante acordada 1562/22, anexo "Reglamento del expte. digital" -art. 46 modificado por acordada 879/2023-, se hace constar que a esta actuación se agrega en hipervínculo el expte. principal donde constan los actos procesales pertinentes para la formación del presente incidente:

- Presentación de la letrada solicitando intervención de tercero, fecha: 05/06/24, proveído con código:H3040177052
- Audiencia de fecha 27/06/24.
- Presentación de la letrada, fecha: 29/07/24, proveído con código:H3040178951 Es mi informe. Secretaría.NSV

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.